LOS «ANALES DE GRANADA,»

POR

FRANCISCO HENRIQUEZ DE JORQUERA,

(MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA.)

INFORME PRESENTADO

á la Excelentísima Diputaciòn Provincial

DE GRANADA

POR

FRANCISCO DE PAULA VALLADAR,

C. DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA HISTORIA
Y DE SAN FERNANDO,
COMISIONADO PARA ESTUDIAR EN SEVILLA
EL REFERIDO MANUSCRITO.

A mi buen é ilustrado amigo Sr.
D. Alejandro Guichot
El autor

GRANADA
IMPRENTA DE F. DE LOS REYES.

INTRODUCCIÓN.

Muchas y muy notables investigaciones se han hecho para esclarecer el pasado de nuestra famosa ciudad, desde que el erudito y laboriosísimo literato don Emilio Lafuente Alcántara recogió cuidadosamente en su *Historia del antiguo reino*, cuantas noticias hallábanse diseminadas por crónicas, documentos é historias más ó menos ignoradas en aquella época. Reciente estaba la impresión del notable manuscrito del *cura de los Palacios* Andreas Bernaldez, poco conocido hasta entonces, á pesar de que desde remota fecha andaban copias de él en manos de eruditos y bibliófilos; tambien por aquel tiempo estudiábase ya la *Historia del imperio mahometano en España*, traducida al inglés por el sábio Gayangos de Al Makkari con el título de *The history of the mahometan empire in Spain*, (aún no vertida á la lengua española) y comenzaba á publi-

carse la magnifica *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, todo lo cual unido á las crónicas ya conocidas y á la *Biblioteca Escurialense* del sabio Casiri, permitian un conocimiento más exacto de la historia árabe de Granada y de la heróica y caballeresca conquista de esta Ciudad llevada á cabo por los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel de inmortal memoria.

Los libros y monografías de Dozy, Gayangos, Simonet, Fernandez Guerra, Fernandez y Gonzalez (don Francisco), Prescott, Washintong Irving, Riaño, Rada y Delgado (D. Juan), Contreras, Eguilaz y tantos otros han ilustrado los periódos más intrincados y coufusos del periódo árabe y de los primeros tiempos de la reconquista, y han contribuido, ya que no aclarado por completo, á que la discusión aún latente, de si Granada es ó no la antigua Eliberri (ó Iliberis), se encauce, y á que nuestra historia, vaya despojándose de las fantásticas vestiduras con qne la vemos ataviada en los libros de Pedraza y sus contemporáneos.

Si como queda dicho la historia de Granada hasta los primeros años de la reconquista es ya fácil de completar, tomando por base todo lo ya divulgado y aún para los calamitosos dias del levantamiento y expulsión de los moriscos, nos han quedado historias tan admirables como la de D. Diego Hurtado de Mendoza y la del famoso soldado Luis del Mármol y gran riqueza de documentos en diferentes archivos, hay que convenir en que durante los siglos XVII y XVIII se abre largo paréntesis en nuestro pasado; y hay gran falta de noticias como ya hizo notar el historiador Lafuente, y ni aún la descripción exacta de la ciudad resulta de los libros de Antolinez, (M. S.), Pedraza,

Echevarría, D. Tomás Antonio Alvarez (M. S.) y otros autores.

Justamente era este el tema de sabrosa plática hace pocos años, entre el ilustrado Abad del Sacromonte—celebrada casa donde en todas épocas se ha albergado la ilustracion y el talento—y nuestra modesta persona; y al propio tiempo que nos holgábamos de la fortuna de la vecina Sevilla, que no tan solo tuvo un tan insigne analista como Zúñiga, sino que además contó entre sus hijos al laborioso é inteligente continuador de aquél D. Justino Matute y Gaviria, cuyas *Noticias relativas á la historia de Sevilla que no constan en sus Anales*, acababa de publicar à sus expensas uno de los más entusiastas bibliófilos andaluces, el señor Duque de T'Serclaes,—comentábamos la desdicha de Granada, cuya historia, enmarañada de suyo, aparece incompleta y sin detalles bastantes para apreciar el carácter de su pueblo, en las obras de los autores ya nombrados y de otros que oportunamente mencionaremos. El Sr. Ramos López, con un desinterés y una franqueza no muy corriente, por desgracia. entre aficionados á libros y manuscritos viejos, nos preguntó si conocíamos algunos *Anales de Granada*, y en vista de nuestra negativa, diónos á leer una extensa nota bibliográfica de un manuscrito de la Biblioteca Colombina de Sevilla, cuyo título es *Anales de Granada. Paraiso español, por Francisco Henriquez de Jorquera.*

Había tan curiosas insinuaciones en aquella nota, que desde luego podíase considerar el libro como de palpitante interés para nuestra historia, para su descripción y la de su antiguo reino y algo también para su pasado intimo, que sea dicho en verdad, no consta en parte alguna, á excepción de las noticias sueltas

que puedan sacarse de algunos manuscritos de archivos oficiales y particulares.

Con verdadero entusiasmo comenzamos á investigar acerca del libro y de su autor Francisco Henríquez de Jorquera, natural de Granada, cuyo nombre nos era conocido por hallarse al frente de una ó dos descripciones de fiestas del Córpus en el siglo XVII.

Nada nos revelaron las obras de Muñoz Romero y Gallardo. En los apuntamientos del último, con los cuales los señores Zarco del Valle y Sancho Rayón comenzaron un *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*—que hoy termina y adiciona el portentoso bibliófilo Sr. Menéndez Pelayo—hallamos la siguiente nota, que, como se vé, carece de importancia para el caso:

«ENRIQUEZ DE IORQUERA (Francisco).—Poema | del grandioso | altar | que se hizo en la plaza de | Bibarrambla de la Ciudad de Granada, para la fiesta del Santísimo Sacramento año de 1634 donde en un romance se declara su descripción y significación de sus misterios. Compuesto por Francisco Enriquez de Iorquera vecino de dicha Ciudad. Dirigido | á Don Diego Pacheco de Acosta, ventiquatro de Granada, y | comisario de la dicha fiesta | año 1634 | Con licencia | En Granada. Por Vicente Alvarez. En la calle del Pan.—4.°—8 h.—Empieza

Con soberana armonía
Divina musa, pretendo».....

Tampoco hallamos mencionado á Jorquera en el bellísimo *Estudio crítico de las descripciones antiguas y modernas del Palacio árabe de la Alhambra*, publicado en la «Revista de España» (Marzo y Abril de 1884) por el notable literato granadino D. Juan Facundo Riaño, ni pudieron satisfacer nuestra curiosidad acerca de los

Anales de Granada, doctas personas á quienes fuimos en consulta tanto en Granada como en Madrid.

Recurrimos entonces al afecto de un cariñoso amigo, y por su conducto, nos procuramos una nota extensa y detallada del libro, suscrita por el ilustrado catedrático de la Universidad de Sevilla y oficial primero de aquella Biblioteca Capitular Colombina don Simón de la Rosa, documento que nos afirmó en nuestra opinión de que se trataba de una obra de verdadera importancia para Granada y para su historia. Esta carta tiene fecha 18 de Marzo de 1887; trázase en ella un acertado juicio del libro y consígnanse estas noticias de interés para estas investigaciones: «Concluyo manifestándole que en mi tiempo (desde Enero de 1880 à la fecha) no se ha sacado copia alguna de este manuscrito, y segun los datos que tengo á la vista, tampoco desde 1875 en que se devolvió por el Estado á la Catedral su Biblioteca;» de modo, que de tan autorizado documento consta que no se tiene memoria en estos últimos años—en que los trabajos históricos han tomado mayor incremento, y aun se ha divulgado su estudio,—que se hayan copiado en todo ó en parte los curiosísimos *Anales de Granada* que permanecían olvidados en Sevilla,—á donde fueron á parar aun no sabemos con exactitud por qué causa,—y conocidos de muy pocas personas, entre ellas el ilustrado bibliófilo don Adolfo de Castro, quizá único literato que los ha estudiado, circunstancia que tambien consignaba en su carta el Sr. de la Rosa.

Nuestro respetable amigo el Sr. Ramos, animábanos con frecueucia á proseguir en la difícil tarea de averiguar detalles de la obra y del autor, y aun nos indicó un medio de poder conseguir que el manuscrito no quedára desconocido por más tiempo: solicitar de la Exce-

lentísima Diputación de la provincia que se sirviera conceder una pequeña subvención para estudiar el manuscrito y poder informar acerca de su mérito, interés é importancia, lo cual pudimos conseguir en 8 de Noviembre del pasado año de 1888, gracías á la cultura y excelente criterio de aquella Excma. Corporación.

Dos asuntos importantes hemos de estudiar en este informe: el autor y su obra. Esta ofrece abundante caudal de curiosísimas noticias que deciden de un modo concreto algunos puntos artísticos é históricos de nuestra historia; ilustra con hermoso arsenal de detalles la interesante *Plataforma de Granada* por Ambrosio de Vico, obra contemporánea de los *Anales*; nos dá los principales elementos para trazar la historia de Granada en el siglo XVII, y más aún: revélanos que en ese siglo tuvo esta ciudad una historia íntima que merece conocerse y estudiarse.

En cuanto al autor, el hecho de ser granadino, según él mismo consigna en su obra à cada paso, y de que haya permanecido su nombre casi tan ignorado como estaban sus *Anales*, hácenle digno de consideración y estima y de que nos esforcemos por averiguar quien fué, á qué dedicaba su actividad y por qué circunstancia trasladó su residencia á Sevilla, hermosa ciudad cuyo ilustre nombre aparece unido al de Granada en sucesos tan trascendentales para España como la ùltima etapa de la Reconquista, á la cual asistió con los Ventiguatios y el Pendón de la ciudad «porque los que habían tenido tanta parte en la conquista de aquel Reino, fuesen testigos de su victoria,» —según dice Zúñiga en sus *Anales* sevillanos,—y en el descubrimiento del Nuevo Mundo: que Sevilla, cumpliendo una real provisión de los Reyes Católicos, permitió «sacar de ella los mantenimientos que hubiese menester (Colón) para los

navíos que traia orden de aprestar,» y allí reposó el ilustre navegante de las fatigas de su primer viaje à los ignorados países que España conquistó de la barbarie, para llevar á ellos la ilustraciòn y el progreso de los siglos.

EL MANUSCRITO.

I.

Los *Anales de Granada* de Francisco Henriquez de Jorquera, MS. de 777 fólios, guárdase en la Biblioteca Capitular-Colombina de Sevilla, y se componen de tres tomos *in folio* encuadernados en pergamino y signados asi: QQ—239.—3-1, 4 y 5-2, aunque en la numeración de los tomos se nota la equivocación que en lugar oportuno mencionaremos.

Hé aqui por su orden, y sin atender á la numeración equivocada á que hemos hecho referencia, la detallada descripción de los tres tomos, respetando en lo posible su propia ortografía, siempre que de ellos copiemos algunos párrafos:

(1.º)—« ANALS | DE | Granada. | Paráyso | español.» (Portada).—Al segundo folio tiene la siguiente «Advertencia: De unos borradores que dejó escritos Francisco Henrriques de lorquera natural de Granada, he junta-

do lo que ba en este libro, que no será muy malo para el curioso lector, pues hallará en ellos las Cosas particulares de la Ciudad de Granada, y otras partes, y podrá seruir para muchos cosas asi á los historiadores como á los crónicos y genológicos (*sic*) por encerrar en este escrito casos notables, casamientos, mercedes de los Reyes, muertes de cavalleros, así naturales como violentas y otras muchas cosas que sucedieron en España desde el año de mil y seisçientos tres, hasta el de cinquenta y quatro, siendo él testigo de ello, con gran puntualidad sacado. Bien merece aplauso su curiosidad, pues notó con grande verdad todo lo sucedido, comenzando desde mitad del año de tres.—Tambien pone al fin de esta obra algunos sucesos variados de los años antecedentes así de la dicha Ciudad como de España; mírelo el lector con caridad, que por lo menos sino sacare provecho, no sacará daño, antes muchas noticias que por no cuidadas, quizá ignoradas; todas las quales pongo debaxo de la Correpcion de la Santa Iglesia Romana Católica Apostólica, debaxo de cuia fee vivo y moriré, y del más curioso que enmiende las faltas.—Vale.—Fin.»

Al folio siguiente: «† —ANALES DE GRANADA | por Francisco Henriques de Jorquera.—

Este tomo está dividido en cuarenta y dos capítulos y trátase en ellos de la descripción de Granada y su antiguo reino, muy especialmente de la capital y termina con una cronología de los Obispos granadinos y otra de los Reyes nazaritas hasta 1478 con que concluye el tomo, diciendo «.....para describir las famosas hazañas de nuestros Católicos Reyes pasaré á la segunda parte deste libro, que, con el fauor de Dios será gustosa en forma de *Anales*».....

Veintitres capítulos comprende la descripción de la

ciudad, enumerando sus calles, plazas, edificios y monumentos notables, huertas, cármenes, rios, vega, fuentes, fortalezas, templos, etc., y los restantes, escepto los cuatro últimos que contienen las cronologías de obispos y reyes á que antes nos referimos, están dedicados á la enumeración bastante curiosa aunque incompleta en lo que se refiere á la hoy provincia de Jaén, por ejemplo, de las ciudades, villas y pueblos que componían el antiguo reino de Granada.

Este tomo es de grandísimo interés, especialmente para nuestra ciudad, como ha de observarse por las notas que forman el capítulo segundo de este informe.

Particularidades bibliográficas más salientes del tomo I de los *Anales*: está escrito todo él de la misma letra de la *Advertencia* que ya dejamos copiada, escepto el folio 17 que es de diferente papel, letra y tinta; la foliación comienza en el 6 que corresponde á la portada; tiene de distintas manos varias notas marginales y entre ellas, una que se refiere al que fué párroco de San Matías D. Francisco Velasco llamado el *Cura Santo*, firmada por *P. Castro de los Cl s* (clérigos) *Menores.*

Este libro es efectivamente el primero de la obra, y así está numerado en el lomo. Contiene 270 folios.

Su signatura es QQ—239—3.

(2.º)—Conqvista de | Granada | *Por los Esclarecidos Reyes Don Fernando El | quinto y dona Ysabel Reyes Católicos De Castilla. | Compuesto Por Francisco Henriques De | Iorquera Natural desta Ciudad de Granada. | Ba Repartido Por Año Meses y Dias asi de los a | caesimientos deste Reino Como de otras Cosas. | Año de* 1643.—Al segundo folio léese una interesante advertencia *Al lector*, en la cual se dedican grandes elogios á los Reyes Católicos y á Granada y su conquista, que «fuè deseada de muchos y de ninguno alcanzada. Em-

presa que la tenía reservada el Cielo para estos Sanctos y Católicos Reyes cuias vidas dieron á la estampa las mejores plumas de España y los mejores injenios extrangeros y en particular el doctísimo milanés Pedro Mártyr de Angleria gran serbidor de los Reyes i de quien hicieron grande aprecio, primero prior de la Sancta Iglesia de Granada. Lucio Marineo Siculo, su coronista, Fernan Perez del Pulgar, Antonio de Nebrixa coronista de los Reies, Gerónimo de Zurita, Bermudez de Pedraza y otros muchos avctores que se citarán en esta Resunta, en cuyas Coronicas hallará el curioso las vidas y hechos memorables destos gloriosos y valerosos príncipes, que á mi no me toca ni compete hacer historia de sus vidas, sino solo tratar de lo perteniente á la Resunta, lo que tocare á cada año por no apartarme de los granadinos Anales.»

A continuación, Jorquera traza un interesante cuadro histórico de la situacion de España antes de la conquista de Granada y enumera los patrióticos esfuerzos hechos por D. Fernando y D.ª Isabel para terminar la gloriosa campaña. Termina el autor su *advertencia* diciendo que principiará sus *Anales* en 1482 «comenzando por la conquista deste poderoso reyno, cuyo fundamento antiguedad y grandeza tengo ia Referida en la Narracion sucinta desta primera parte no con la elegancia, erudición y estilo que le escriben tan eloquentes cronistas é historiadores diversos á quien tengo ia citados, mas disculpa mi atrevimiento el ser hijo de tan dichosa madre y como tal hijo me obliga el correrme obligaciones cuya devda confieso, mas la paga será tan esteril de condicion política y retórica, lenguaxe y estilo, para sacar á luz este parto de mi tan deseado, cuyo grosero ingenio pide al lector, etc......

Refiérense en los *Anales* los principales hechos de la

reconquista hasta el dia 2 de Enero de 1492, y algunos nuevos acaecidos en España en los años que el libro comprende. Revela el autor una erudición no muy corriente en aquella época.—Este tomo es el segundo de la obra, pero al clasificarlos el siglo último, dejáronlo sin numerar en el lomo y quedó como libro suelto.-Tiene 183 folios, y á mas tres de la *advertencia* que hemos extractado y la portada.—En la última página está al parecer la firma del autor, de diferente mano y tinta que el texto del libro.

Signatura del tomo: QQ—239—5.

(3.º)—ANALES DE | GRANADA | QVE COMYENZAN DESDE | El Año De 1603. | *Compuesto Por Francisco Henriquez de* | *Jorquera, Natural de la Ciudad de Granada* | *Con todas las Cosas Notables de* (que) *an pasado en a* | *questa Ciudad En todos Estos Años pasados* | *Hasta El Año de* 1656 | *Compuesto En la Ciudad de Seuilla Año de* 1656.—Este tomo está numerado como el segundo de la obra y es el tercero.—Los *Anales* son casi diarios y se refiere en ellos todo lo sucedido en Granada especialmente, en Sevilla, Málaga y en otras poblaciones españolas. A cada año precede una especie de resumen de los más notables acontecimientos registrados en Europa.—Comienzan en 1603 y terminan en 1644 y no 1654 como equivocadamente en la portada se designa. Despues se insertan: «*Adycyones de casos de algonos años siguientes á esta obra*» (1645 y 1646) y «*Casos particulares sucedidos en Granada en diferentes años*» (1590 y 1588). Esta parte está incompleta porque faltan las últimas hojas al tomo. Quizá el autor proyectó enlazar los *Anales* del siglo XVII con los de la Reconquista por medio de apéndices ó adiciones.

Este tomo es de un interés vehemente. Además de muchos hechos históricos que en él se mencionan, re-

sulta de tan laborioso trabajo una abundante colección de datos para trazar la historia íntima de Granada, trabajo que está sin hacer, por falta de materiales especialmente.

No tiene este tomo advertencia preliminar. Principia desde luego, *Año de* 1603; á la vuelta de la portada léese apesar de las tachas de tinta y pluma diferente la siguiente firma de letra, al parecer del siglo XVIII: *«Juº Domingo Herrera de Medina.»*

Signatura: QQ—239—4.—Folios 318 numerados y la hoja de portada.

Una particularidad bibliográfica de este tomo: todos los hechos que se refieren al famoso genovés *Rolando de Levanto*, están señalados, como si hace ya muchos años se hubiera tomado nota de ellos.

Tal es la descripción detallada de los tres tomos que comprenden los *Anales* granadinos; fórmese idea más completa de ellos con la lectura de los capítulos que siguen.

Granada en el siglo XVII.

No pueden reputarse, en concreto, como descripciones de esta ciudad, las que inserta Pedraza en su *Antigvedad y Excelencias de Granada* (Madrid, Por Luis Sanchez—1608), y en su *Historia eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religion católica de Granada*, etc. (Madrid 1639) y la que incluye Antolinez en su *Historia Eclesiástica* de esta ciudad, (MS.) Esos tres libros, escritos con objeto bien dtstinto al que Jorquera

se propuso al coleccionar noticias para el primer tomo de sus *Anales*, son obras de controversia encaminadas á sostener la discusion, latente entonces, de las reliquias del Monte Sacro y descuidase en ellos de lamentable modo la descripción de Granada y sus monumentos y bellezas.

No queremos sostener, teniendo por base las anteriores razones, que Jorquera haya cumplido su cometido en toda regla; pero sus descripciones, aunque con frecuencia copie á la letra á Pedraza y al valiente soldado de D. Juan de Austria, Luis del Mármol, son bastante mas completas que las del primero y dan idea muy aproximada de nuestra ciudad al comenzar el siglo XVII

Creemos que la parte que dejó en borradores nuestro Jorquera y que coleccionó un curioso escritor anónimo como ya queda dicho, es quizá la que comprende el primer tomo de los *Anales*. La circunstancia de que resulten algunas veces, entre el texto, párrafos enteros copiados de Pedraza sin decir su origen nos ha sugerido esa sospecha, que tal vez un estudio mas detenido confirme.

Mas dejando para el lugar oportuno otras observaciones que se nos ocurren acerca del caso, vamos á trascribir algunos fragmentos de la descripcion de Granada, no siguiendo el órden de los capítulos—que no es muy lógico ni metódico por cierto,—y agrupando noticias de los monumentos que embellecían á nuestra celebrada ciudad, con relación á su importancia.

La Alhambra.—Si escaso interés tiene la descripción del árabe alcázar en la primera obra de Pedraza (*Antigüedad y excel*), poco más ofrece la inserta en su *Historia eclesiástica*. Comienza esta por nombrar «una alameda cerrada de álamos, y antes de llegar á ella está una ilustre fuente de treze pies de largo,» etc. (se refiere al pilar de Cárlos V). De lo que sigue después, «no es

posible esperar enseñanza ninguna»,—como hace observar el Sr. Riaño en su estudio *La Alhambra* (Revista de España, 1884) de quien dice del palacio nasarita: «Para describir por menor la fábrica y labor destos quartos, es tan pequeño mi caudal, que remito la grandeza de su fábrica á los Vitrubios, la excelencia de sus pinturas á los Apeles y la frescura de sus jardines y fuentes á otra más delgada pluma» (*Antig. y excel.*)

No contiene el libro de Jorquera gran caudal de pormenores referentes al palacio, pero aparte de varios curiosos detalles que despuès hemos de mencionar, describe del modo siguiente la «alameda cerrada» de que nos habla Pedraza:..... «se subía (à la Alhambra) por... una cerrada alameda á quien dá principio una grandiosa y costosa cruz de piedra alabastrina...... remata esta alameda en la imperial fuente que ya tengo referida..... Y así mesmo se sube por otra alameda vistosa y más moderna que tambien comienza de la fuente Imperial (la de las Granadas) por la cañada que sirve de carril para los coches, que en su comedio hace una llanura en forma de plazuela adonde está una fuente de dos pilas triangular que su agua baxa desde el Alhambra trepando descubierta por canales de madera con atravesaños de media á media vara levantando espumosos rocios, gustoso entretenimiento, y con la fuerza que baxa vuelve á subir en la fuente..... y para descanso de los que la visitan está cercada de asientos de piedra en forma de media luna haciendo cabeza el estandarte de la Cruz en una de alabastro muy curiosa, y prosiguiendo otra alameda, remata en el Real Convento de los Mártires, adorno de aquel espacioso campo; otra alameda revuelve en la misma forma para dicha puerta ó ámbito de la fuente imperial, adonde comienza otra vizarra ciñendo el muro, larga, llana, mi-

rando á el Oriente, tan embroscada de álamos que apenas se descubre el cielo. Sirve esta carrera para caballos, teniendo el muro un mirador á ella; cójenla en medio dos vizarras fuentes con otra cruz de piedra de alabastro y en las fuentes, puesto en tableros de piedra los títulos del «conde de Tendilla y marqués de Mondejar á cuyas expensas se hicieron las obras.»-Dice después que á aquel sitio «llaman las fuentes de Granada del Alhambra..... Y prosiguiendo el torreado muro desde la puerta de los Coches hace (hácia) *fuerte peña*, extremo oriental del Alhambra donde en su comedio ay una puerta cerrada entre dos fuertes torres con un cubo redondo que luz abraza»..... (la puêrtas de Siete Suelos).-- En una nota marginal de letra y tinta diferente dice: «Año de 1625 se formó la Alameda de la Alhambra, fuente y cruz de Alabastro.» (Cap. 12. -*De las fortalezas del Alhambra y sus casas Reales de ella*).

Como Pedraza, Jorquera renunció á hacer una descripción detallada del palacio árabe, pero aún así, su libro ha venido á resolver una importantísima cuestión artística.--Desde Antonio de Lalaing, noble flamenco que acompañó á Felipe I, en 1502, en su viaje á España, hasta D. Tomás Antonio Alvarez autor de un libro MS.--propiedad de la señora viuda del inolvidable don Bonifacio Riaño--titulado *Excelencias de Granada | ó| Descripción histórico geográfica de esta Ciudad*, etcétera (1787), incluso el P. Lachica que escribió sus *Gazetillas* en 1764-1765, todos los que han descrito la fuente de los Leones hablan de *una taza ó copa sostenida por doce leones*. Aun Navagiero en sus interesantes cartas acerca de la Alhambra, apesar de que se ha querido trasformar el texto de su libro fundándose en que la traducción que el Sr. Simonet inserta en su *Descripción del reino de Granada*, (1872) dice, «estas figuras (los

leones) *sostienen una taza de la fuente*,» lo que ha escrito, segun nuestra opinión respecto del caso, es lo que traduce el Sr. Riaño en su referido estudio *La Alhambra*: «Sostienen estos (los leones) *el vaso de la fuente*»... porque la frase «sostienen una taza de la fuente» no forma sentido completo, puesto que ni se describen las otras piezas, ni estas, perteneciendo á la misma fuente habian de estar sostenidas por otro artificio.

Teniendo presentes estos datos y que de los papeles del archivo de la Alhambra resulta que desde 1593 se vienen haciendo reparaciones en la fuente, aunque Argote en sus *Nuevos paseos històricos, artìsticos*, etcetera (1807), habla ya de dos tazas, *una grande* y *otra menor* sostenidas por los doce leones, puede tenerse por probable que hasta fines del pasado siglo no se adosaron otras piezas á la fuente en los continuados reparos que sufrió, que las descritas por todos esos autores; pero las palabras insertas por Jorquera en el primer tomo de sus *Anales* deciden el asunto de un modo concreto y sin dar lugar á dudas, puesto que aún valiéndose de casi las mismas frases de Pedraza las explica y amplía consignando mayores detalles. Hé aquí el texto de Jorquera:..... «un patio mas largo que ancho todo solado de lozas blancas de extraordinaria grandeza, todo de pilares del mismo mármol puestos de dos en dos con quatro bizarras salas en los cuatro lienzos grandes y de gran frescura, de labores mosaycas y de oro y azul y en las dos de ellas ay dos fuentes en medio que sube el agua casi hasta los techos; enmedio del patio está *una grande taza de alabastro que la sustentan doce leones de lo mesmo haciendo una Redonda mesa*, su tamaño poco más que natural..... Es una de las màs grandiosas fuentes de Europa.»—Subrayamos las palabras para fijar bien su extensión.

Pocos datos nuevos ofrece el manuscrito en lo referente á las demás estancias del alcazar nazarita. Como todos los autores, presenta Jorquera dividido en dos agrupaciones el palacio; el *cuarto de Comares*, para verano, y el de los leones para invierno. Del de Comares dice: «En el quarto de Comares que se incorpora con la torre, ay vizarrísimas salas, baños, y fuentes, todo labrado á lo mosayco, y demás de sus labores, están con grandes adornos y camas de respeto y grandes curiosidades de que se precia el...... marques (de Mondejar).... gastando en este alcazar lo mas de sus rentas. Y si pudiera, la casa Real del Castillo (debe decir de Castilla, aludiendo al palacio de Cárlos V), la acabara; mas no se acabará con seiscientos mil ducados, estando gastados en ella más de ochocientos mil por la quenta de los libros de su fábrica.»—(Cap. 13). Hemos copiado la anterior descripcion por que de ella resulta un dato que no consignó Pedraza en sus libros; que el marqués de Mondejar se preciaba de los «grandes adornos y camas de respeto y grandes curiosidades» que en el cuarto de Comares había, refiriéndose Jorquera tal vez á mobiliario dejado por los Reyes en aquel palacio en sus visitas á Granada.

Nada de extraño tiene que en la Alhambra hubiera muebles procedentes de los monarcas españoles y aún de los árabes, pues es sabido que en tiempo de los Reyes Católicos y aún de Cárlos V y Felipe II, el palacio árabe fué frecuentemente residencia real; pues aunque Isabel y Fernando no tuvieron córte fija, merecieron el nombre de verdaderos palacios «los de Segovia, Madrid, Toledo, Sevilla y Granada,» como hace observar en su interesante libro: *Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España* (Barcelona, 1884), el sabio catedrático D. Pedro de Madrazo.

De los curiosísimos datos publicados por primera vez en ese libro, consta que en los «inventarios de las pinturas que pertenecieron á la recámara de la Reina Católica,» figuran cuadros de devoción, paños (ó tapices), retablos, trípticos y otros objetos artístico-religiosos enviados á Granada. Y es más, el Inventario general formado á la muerte del rey Cárlos II, tomo III, menciona á *Granada y el Generalife, la Alhambra y el Soto de Roma*, como sitios reales donde se conservaban objetos de la pertenencia de la Corona.

Por último, por lo que respecta al palacio árabe, Jorquera incluye en su libro estas otras noticias de que debe tomarse acta: que «fué su primera fundación (de la Alhambra) *ta torre del omenaje* agora dicha de la Campaña»..., y que para hacer «esta Ciudad la Carrera en los márjenes del Dauro derribó gran parte desta muralla (la segunda cerca desde la puerta de Guadix) el año pasado (¿1634?), de más que fué arruinada gran parte no muchos años antes, (1590) cuando se voló la casa de la pólvora que estaba en la dicha Carrera y proseguía arrimada á la parroquial de Sant Pedro y Sant Pablo, vañando sus cimientos las corrientes del Rio, que prosiguiendo por él se fundaba una fuerte torre de la otra parte del Rio asida con una puente fortísima que daba paso á la dicha torre que en nuestros tiempos fué acababa de derribar i se fundó una hermosa casa de recreación sobre ella sirviéndole de resguardo la cerca del bosque de el Alhambra y un Pedazo de muro que se vé subir á ella...—(Cap. 4). Como se vé, Jorquera alude aquí á la torre que servía de entrada al bosque y ponía este en comunicación con la Alhambra; y al famosisimo incendio que causó grandes destrozos en el palacio, y que el poeta Vicente Espinel, á la sazon en Granada, describió en una carta en tercetos dirigi-

da al marqués de Peñafiel, de la cual son estos versos (*La Alhambra.* estudio citado):

. . . .
Y en el Alhambra hacen tal estrago,
que las Reales casas, cual Numancia,
de fuego y humo parecieron lago.
Del Rey Chiquito la encantada estancia
de alabastro, azul y oro, inestimable,
cayó como del dueño la arrogancia.

Agregaremos para terminar, que con motivo de la venida de Felipe IV á Granada en 1624, «determinó el Senado se reedificase el Quarto del Emperador, y demás de la Real Casa y fortaleza de la Alambra, y con efecto se puso en ejecución en ocho de febrero del mismo año....» (Cap. 6).

LAS PUERTAS DE LA CIUDAD.—Despues de casi cuatro siglos de destrucción, de las notabilísimas puertas de Granada árabe y de las que se abrieron en las antiguas murallas de la ciudad, quédanos tan solo el mutilado resto de la Puerta de Elvira, sostenido por un milagro: pues hace pocos años estuvo á punto de perecer.

Conténtase Pedraza con enumerar en sus libros las citadas puertas y á lo sumo, esplica á su modo el significado de sus nombres árabes. Jorquera, mas prolijo, las describió casi todas, ó por lo menos consignó acerca de ellas muy curiosos detalles, como puede verse por los fragmentos que insertamos á continuación.

Puerta de Elvira, (Bab Elveira).—«Defendía su entrada una grande barba cana de fuerte muro con tres puertas antes de llegar á la principal, que la coje en medio un fortísimo torreón ó pequeño castillo anejo al alcaidía del Albayzin ó Alhambra; de adonde se prosigue á otras dos puertas que la una sale á la Cava pa-

ra subir á el Albayzin ó monte de San Christoval y la otra da principio á la calle de Elvira, con sus puertas de chapería y rastrillos por la parte del adentro; en el comedio destas tres puertas se sirve á la Virgen nuestra Señora de la Merced con una buena capilla con su santero, obra del Cabildo secular. Desmantelóse esta barbacana el año de mil y seiscientos y catorce por evitar algunos capeamientos que de noche se hacían y por darle mayor vista à el lucimiento de la puerta donde se miran de los Católicos Reyes sus Reales (?)... A doscientos pasos desta famosa y nombrada puerta revolviendo el muro á la parte del mediodia, estaba la fortísima torre de las cinco esquinas que su grande vejez la convirtió en peñasco. Compròla un particular para edificar en ella en nuestros tiempos y le costó más el deshacella que si la hedificara, si bien el mate rial pudo servirle de ayuda. (Cap. 5.º) *De la vecindad que tubo y oy tiene. Sus montes, puertas y sitios que tubo esta Ciudad).*—El muro y barbacana de la puerta se derribó el año 1614 para evitar robos y crímenes. (Tomo III de los *Anales.)*

Ignoramos á qué torre alude Jorquera al hablar de la llamada de *las cinco esquinas.*

Complétase la descripción de esta puerta con lo que sigue, respecto de las imágenes sagradas que en ella había: «En las nombradas y famosas puertas de Elvira —dice—en el compás y comedio de las tres puertas, está una capilla y oratorio dedicado á Nuestra Señora de las Mercedes con grande ornato... Y ansimesmo por la parte de adentro de la tercera puerta, principio de la famosa calle de Elvira, se adorna con su portada, encíma de ella, con un famoso cuadro de los gloriosos Santos San Justo y Pastor»... (Cap. 38. *De las hermitas y oratorios y imágenes que tiene esta gran ciudad.*)

Puerta de Bibarrambla. (Bad Arramla).—Lo más interesante que de esta dice, es: «Oy permanente con nombre de las Orejas ó de las Manos porque en sus puertas se clavan las que á delincuentes se cortan, pesos faltos, pesas y medidas.»

Puerta de Bibalmazan (Bab Almaristan ó del Hospital).—Pedraza dijo que *Bibalmaçan* significaba puerta de la conversación, y Jorquera la bautiza con el nombre de la *junta* «porque en un torreón que tenía se juntaban los moros en ella como en casa de conversación....» La derribó la ciudad á petición dé los frailes trinitarios «y porque animado á su muro por la parte de afuera fabricó carnicería donde se pesa el cabrito y cordero que se solían bender en tablas descubiertas en el mesmo sitio; de donde se originó el llamarse la puerta de las Tablas.»

Puerta de Bibataubin (Bab Attawabin ó de los convertidos).... «Está asida con el castillo de este nombre que le da puente á su famoso foso, es fábrica del Rey Mahomad Aben Alhamar y después ampliado y fortalecido por los Reyes Católicos.....»

Menciona además, como Pedraza, todas las puertas de la ciudad hasta el número de diez y ocho, consignando detalles de menos interés, como por ejemplo, que cuando se derribó la puerta del *Ecce homo ó de San Gerónimo* (llamada por los árabes *Bib Racha* según Jorquera en lo cual estaba equivocado pues su verdadero nombre fué *Bab Bonaida órde la* Banderola), la imágen de Jesús que allí había colocada se puso «en la pared del monasterio de la encarnación.... con velas y farol,» y que la puerta de las Granadas que se designó antes con el nombre de los Gomeles, se llamaba entonces la *Imperial....*»

«Demás—añade para terminar el capítulo—le fabrie-

ron (á las murallas) otros postigos, como fué el de la Magdalena (arco de las Cucharas) y el del Rastro, oy puerta Real de grande y honorífico hornato por auer entrado por ella felipe quarto el grande el año de mil y seiscientos y veinte y quatro, mièrcoles de la Semana Sancta.» (Cap. 5.º ya nombrado.)

Monumentos religiosos.

La Catedral, el Sagrario y *la Real Capilla.*—(Cap. 16 y 17).—No tienen especial interés estos capitulos. Describe Jorquera el templo metropolitano con alguna más estensión que Pedraza y habla de la mucha devoción que había en la Ciudad por la imágen de la Virgen de la Antigua, que como se sabe trajéronla los Reyes Católicos en la Conquista del Reino y la dejaron á la Catedral. Dice que en la capilla ardían muchas lámparas de plata y que á las fiestas que se celebraban los sábados,—costumbre que aun subsiste—asistian los escribanos de número en hermandad fundada por el rey D. Fernando.

Del Sagrario, que aun era la primitiva mezquita árabe, dice que se componía de «cinco naves baxas;» edificio «que ha de uenir á ser corral de naranjos (?) recogiéndose todo lo demás á cordeles.»

Por fortuna, han quedado otros datos más concretos referentes á esa mezquita última que convirtió en escombros el espíritu antiartístico de pasados tiempos. Luis de la Cueva en sus *Diálogos de las cosas notables de Granada* (Sevilla, 1603) dice en el Diálogo segundo

«El Sagrario que está junto á esta torre, (la Turpiana) debía ser templo de gentiles. Vénse pedaços de piedra é yeso en las dos puertas de la nave quinta al modo de la torre...... se ve claramente ser de gentiles los cimientos, porque son de argamasa sobre que están los pilares, los quales no tienen bases, y algunos sin capiteles, y los que lo tienen no son tan grandes como eran menester, y unos mayores que otros, y algunos de yeso, lo qual todo es indicio ser lo más dello de gentiles y lo otro de Moros.»—En el *Dial. sépt.* vuelve á decir que las columnas del Sagrario, «ninguna tiene capitel que sea suyo.»—Luis de la Cueva, como hace observar Riaño en su ya mencionado estudio, no llevaba otra idea al escribir su libro «que la de dar á Granada una antigüedad remota, esforzándose en probar que en ella estuvo situada Ilíberis, para sacar consecuencias á su propósito.

El P. Echevarría también describió esa mezquita y aún insertó en su discutido libro una inscripción árabe que según él estaba grabada en piedra y colocada encima de la puerta del templo, y que él mismo copió de unos M. S. de Antolinez de Burgos (Tomo II, paseo 17); pero lo más interesante que conocemos acerca de la antigua mezquita es la relación que de ella hace el abate Bertaut de Rouen, en un libro que se imprimió anónimo en París en 1669, con el título de *Journal d' un voyage en Espagne* (Estudio de Riaño, ya citado). Bertaut dice que la mezquita era «cuadrada, ó más bien larga que ancha, sin bóvedas, y cubierto el techo de tejas que, en su mayor parte, ni aùn siquiera estaba ensamblado..... todo ello sostenido por cantidad de pequeñas columnas de piedra mny historiadas. Al lado derecho del altar donde se dice la misa parroquial, es decir del lado del Evangelio, se ve todavía el sitio don-

de un caballero cristiano llamado Hernando del Pulgar, vino á poner el Ave Maria..... Al lado de la Epistola hay un gran dosel de terciopelo, donde están las armas del marquès de Campotejar.....»

Por lo que á la Capilla real real concierne, Jorquera copia casi á la letra á Pedraza en su *Historia ecless.*; por lo tanto queda en pié la cuestion planteada en nuestro estudio *La Real Capilla*, (*La España moderna*, Junio 1889); es decir: queda sin resolver si los sepulcros de D. Felipe y D.ª Juana fueron dos como Pedraza y Jorquera escriben, ó si fué uno tal como hoy le vemos.

Iglesias y conventos.—Tampoco son muy latos los capítulos que á iglesias y conventos dedica el autor de los *Anales*. Sin embargo, cita algunos detalles curiosos respecto á las parroquias de Granada, y de Sta. María de la Alhambra dice que tenia «buen campanaje y relox»; de este, si la noticia es cierta, no quedan vestigios.

Ni Pedraza ni Jorquera hablan del orígen de la iglesia parroquial de Santa Escolástica y vamos à apuntar un dato curioso que puede servir de punto de partida á una investigación interesante. Según el P. Lachica (*Gacetilla curiosa*, papel XXXVII) la iglesia de Santa Escolástica tuvo «su primera situación en la placeta que hoy se llama de San Francisco, en las casas que hoy son del marqués de Campotejar», y en efecto, entre los papeles antiguos del archivo de aquella noble familia aparecen escrituras de una casa que por los datos que en los documentos se consignan parece fué antigua mezquita. Como el edificio que hoy conocemos con el nombre de *Casa de los Tiros* fué en tiempos de Granada musulmana un fuerte magnífico que en 1511 se denominaba la *Ciudadilla*, según un curioso memorial dirigido al rey por un alférez quizá alcaide de la fortale-

za pidiendo se reparara el edificio, y en él se conservaban, á más de provisiones de guerrà mantenimientos, retablos y ornamentos religiosos, cabe presumir que esa *Casa de los Tiros* tan fantaseada en guias, cuentos y leyendas fué durante la monarquia nazarita un fuerte de grande importancia; tal vez una especie de parque de artillería, puesto que en el memorial de 1511 se habla también del *artilleria* que el Rey tenía en la Ciudadilla, y que en su extenso circuito (entre las casas colindantes á la que hoy conservan los marqueses había una denominada *del cubo)* estaba enclavada una mezquita que después se bendijo, destinándose al culto católico.

Más esplícito se muestra Jorquera al tratar de los conventos y sus iglesias. Del de San Jerónimo dice que tenía en la torre del templo una «de las mejores músicas desta Ciudad que muchas Catedrales no la tienen tal.....»

La descripción del convento de Santa Cruz la Real es muy interesante.—» es su fábrica—dice—de grande arquitectura adornado de grandiosas capillas de grandes y nobles caballeros, con famosos claustros, grandiosas oficinas, hospederías, jardines y güerta, agua en abundancia y en el primer claustro una grandiosa y artificial fuente de grande y alta arquitectura que no la tiene mejor España..... tiene delante de la principal puerta un espacioso compás que se entra en él por dos puertas y le adorna y galantea una curiosa y alta torre:»—Había tres hermandades en la iglesia, la de la Virgen del Rosario, la de las Animas y la de San Pedro Martyr, está «servida de los ministros del Sancto Oficio de la Inquisición y de sus familiares y aqui celebra el Sancto Tribunal su grandiosa fiesta y celebra algunos auctos de la fe»... «Venérase en este Comben-

to en una grandiosa capilla una imagen de grande devocion i milagrosa de nuestra señora de la esperanza, en quien Granada tiene sus firmes esperanzas; fué hallada en los cimientos de una casa, obra grandes milagros y su capilla está adornada de grandes trofeos, lámparas de plata y presentallas; son patronos de esta grandiosa capilla los cavalleros Maldonados».....

Sin embargo de que la anterior descripcion es mucho mas completo que las de Pedraza, conviene advertir que no dá tampoco cuenta de la grandeza del sitio real que Isabel y Fernando cedieron á los frailes dominicos para su convento. En la *Plataforma* de A. de Vico puede formarse idea de lo que era «la puerta de Bib-a-tauvin de que vuestras altezas hicieron merced al Comendador de Sancta Cruz (que vale más de 1000 reales de renta)» segun dice Hernando de Zafra á los Reyes Católicos en Setiembre de 1493 *(Colec. de docum. inéd.* tomo XIV), y que perteneció con otros muchos bienes á Boabdil y las Reinas moras.

Por lo que á la capilla de la Virgen de la Esperanza concierne, Jorquera, ó no dió crédito ó no conoció un manuscrito titulado «Milagrosa aparición de nra. S.ª de Esperanza en un M. S. del Ldo. Gerº Larios de Carmona, jurisconsulto, abogado de la Chanz.ª de Valladolid, que está en la librería de Sta. Cruz de Granada y cuya copia hemos visto unida á la *Historia | de | Predicadores | de | Andalucia | Part. 2.ª | libro 2.º* | M. S. original del P. Lorea.—En ese papel, refiérese con caracteres maravillosos, que la aparicion de esa virgen en una cueva de Sierra Nevada, está enlazada con la historia de Rui Lopez de Toledo y D. Diego de Mendoza que se dedicaron á buscar tesoros en los primeros años de la reconquista. La Virgen hallóla Rui Lopez y la colocó en su palacio del Zenete hasta que se envió al convento

de Santa Cruz.—Tambien se refiere en ese papel que Cidi Yahia (D. Pedro de Granada y Venegas) llevaba en la adarga unas letras que decian así: *En la Virgen de Esperanza | he puesto mi confianza*, desde que desafiado por uno de sus hermanos y otros parciales moros á quien indignó su profesión de fe católica, los mató cerca de Alhendin.

En la referida *Historia* del P. Lorea, hay unas nótas casi ininteligibles acerca de la construccion de la capilla mayor de la iglesia, cuyos trámites fueron laboriosísimos pues no hallaban los frailes patrono para ella.

Aunque nuevas, no son de grande interés las noticias que inserta Jorquera acerca de los demás conventos de frailes y monjas de esta Ciudad, y como Pedraza trata muy de paso lo referente al monasterio de San Francisco de la Alhambra, cuya fundación se enlaza con el acto solemne de la primera misa que se dijo en Granada (Véanse *Páginas de la Reconquista*, V, trabajo qne tenemos en publicacion en el *Boletin del Centro artistico*). Tampoco inserta la siguiente inscripcion mural que estaba en el convento de los Mártires y que tiene interés histórico: «Los Reyes Chatolicos D. Fernando y D.ª Isabel de gloriosa memoria. aviéndosele.s entregado, en este sitio, las llabes, de la fortaleza del Alhambra á 2 de enero año 1492 mandaron labrar en él la primera iglesia de esta ciudad con título DE los SS. Mart.res en honrra de los christianos que en este mote padecieron prisiones ó muerte por la Santa Fe, i aviéndose dado esta ermita anr (creemos que quiere decir *á nuestra orden*) reforma... el año de 1573 á 19 DE Mayo. acabada despues la iglesia, año de 1620, se acomodó en ella la sala del capítulo para conservar su memoria quadros q. en ella dejaron los SS. R. Chatólicos q·son los q. esto̅ en̅ (en el) altar y ese de ARIBA.»—De

esta inscripcion guárdase en el Archivo municipal una copia, acompañada de un oficio firmado por D. Francisco Lopez Castaños, contestando á otro del alcalde (Setbre. de 1845), en que dice, que cuando adquirió el exconvento no habia nada en él (de inscripciones, lápidas, etc.) «pues es mui público que hasta la solería del Claustro por órden del Jefe político, antes de enagenarse la posesion, fueron conducidos á la plaza (!) y solo en la sala del Capitular, que fué en la primera iglesia despues de la reconquista, se allaba una inscripcion sobre el yeso, que la copié á la letra y que es la que remito á dicha corporación.....»

A muy tristes comentarios se prestan esas noticias diseminadas por archivos referentes á la bárbara destruccion de tanta riqueza histórica y material en pleno siglo XIX, y sin querer acude à los labios la frase del embajador turco Fuad-Effendi, que al visitar la Cartuja en 1844 y observar los destrozos causados por la revolución en aquel sitio, dijo con toda ingenuidad:»—Las hordas del Africa no hubieran hecho tanto.

Un capítulo entero, y por cierto muy curiosisimo, dedidica Jorquera á las «hermitas y Oratorios y imágenes que tiene esta gran ciudad.» En el menciona las cruces, cuadros é imágenes colocadas en calles y plazas, y agrega al final: «Demás de los oratorios dichos son muchas las Imágenes de devocion que ay por las calles á devocion de los oficios ó de otras personas devotas; y de barrios adonde se tienen en grande veneracion ardiendo lámparas, y se dicen salves los sábados y en fiestas particulares..... y ansi mesmo muchas cruzes de alabastro y jaspe y de madera que las pondré despues.....» (Cap. 38.)

Edificios, plazas y calles.

Coliseo de Comedias.—Jorquera, como Pedraza, dice que la Casa del Carbon sirvió para hacer comedias hasta que se labró el nuevo coliseo en la puerta del Rastro llamada despues Puerta Real, pero Jorquera describe minuciosamente el nuevo teatro, aunque nada nuevo dice de la Casa del Carbón, cuyo destino ya se sabe cual fué en tiempo de los árabes, *Alhóndiga gedida* ó nueva.—Hé aquí como describe el teatro de Granada: «Es un patio quadrado capaz de mucha gente a donde estando ocupado todo pasa su entrada de mil reales. Tiene dos altos de corredores muy vistosos que se fundan sobre columnas de mármol pardo y debaxo adornados de gradas por las tres haces y el patio todo lleno de bancos fijos sin que se pague nada por ellos ni por las gradas ni se admitan sillas ni lugares conocidos sino que el primero que llega. Solo una acera tiene escogida los caballeros y jente noble no desechando al que estuviese sentado adonde se resiste á la cortesía del que quiere usar de ella, con que ya el que no lo ignora guarda ese decoro à los cavalleros. Está cubierto hasta la mitad del patio de un bolado cielo con grandes pinturas y lo demás lo cubre un toldo con sus abanillos por los lados con que sirve de quitasol y de dar ayre y tiene muy buenos aposentos para las señoras y uno dedicado para la Corregidora ó á su horden, y la Ciudad tiene su balcon boladizo en frente del techo. La portada es estremada de mármol blanco y pardo con un escudo de las armas de la Ciudad con una inscripcion de letras grandes doradas en un tablero de piedra alabastrino que dice así:

Granada mandó hacer esta obra siendo Corregidor en ella Mosen Rubí de Bracamonte dávila, Señor de las Villas de Fuente el Sol y despedosa, Comendador de Villarrubia y Alcayde de las Fortalezas de Calatrava.—Año de 1593.

Algun parecido tiene á la anterior reseña aunque no contiene detalles, la que el autor anónimo de un manuscrito de la Biblioteca nacional titulado «*Granada ó descripción historial det insigne reino y ciudad ilustrisima de Granada*,» etc., inserta y que comienza

Tiene Granada un bello coliseo
para comedias, de famosa estima, etc.

(*Ensayo de nna Biblioteca española de libros raros y curiosos*, artículo *Anónimos.)*—En una nota marginal dice: «Réntale á la ciudad cada año este coliseo 4000 ducados.»

En el tomo III, año 1618 hallamos tambien esta noticia: «En este año por la quaresma se renovó y cubrió el coliseo y casa de las Comedias desta ciudad..... cubriéndola hasta la mitad del patio con una media naranja pintada de diversos colores y labores de extremada pintura, obra grandiosa echa á costa de los Propios y Rentas de la Ciudad, si bien para la renovacion de obra tan lucida y costosa subieron la entrada de la segunda puerta vn quarto que vienen á ser seis quartos en todo, tres la primera y tres la segunda. Siendo corregidor don Luis de Guzman el qual puso un título al rededor de la media naranja que dice lo siguiente: Granada mandó reedificar esta obra siendo corregidor don luis de guzman y Vazquez hentilombre de la boca de Su majestad y su capitan de ombres de Armas de las guardias biejas de Castilla, alcalde mayor perpétuo de

sacas de la Ciudad de múrcia y cartagena, señor de la villa de basca.—Año de 1618.»

Como detalle que revelan los contrastes estraños de las costumbres de nuestros antepasados, copiamos del cap. 38 de este mismo tomo 1.° de los *Anales* estas líneas: «En la calle de la Carpintería à la puerta de la casa y coliseo de las Comedias, por donde entran las mujeres está un famoso cuadro del glorioso patriarcha Señor San Joseph..... con lámpara que arde, vizarro adorno puesto por..... los maestros de carpintería.»

Adviertáse que en la época en que ese cuadro religioso se colocó, complacíanse los predicadores y los tratadistas en pregonar á todas horas que el teatro era para todos lección de «desenvolturas y liviandades» como dice Pedraza; y es peregrina la idea de ir á colocar una imagen de un santo en la puerta de un teatro y precisamente á la puerta, en donde ocurrirían en todas partes los excesos que un fraile, el Sr. D. Luis Crespi de Borja, señalaba en un sermón á los jurados de Valencia en 1649: «¿Que es el insolente modo,—decía—de reconocerlas (á las mujeres) al salir de la comedia, haciéndose dos murallas la gente curiosa, ó por mejor decir, lasciva, que con palabras y con acciones provocan á cuantas salen? .. (*Ensayo de una Bib. de libros raros y curiosos*, art. C.).

«Frontero de este coliseo—agrega Jorquera—está la Alhóndiga Zayda... cogiendo la puerta real enmedio: tiene otra famosa portada de piedra al mismo modelo.» (Capt. 19).

Inquisición.—Aunque no se pierde gran cosa con que no hayan quedado interesantes restos del edificio que ocupó en Granada el tétrico Tribunal, debe lamentarse que su archivo pereciera entre llamas ante la indignación del pueblo, pues de los documentos que

alli se guardaban hubieran resultado datos bastantes para conocer la historia verdadera de la terrible persecución que sufrieron los moriscos granadinos.

Pedraza dedicó á la Inquisición muy pocas lineas en sus libros y Jorquera tampoco fué muy estenso, aunque en el tomo III refiere algunos autos de fé como ya se verá. «Es una grande casa—dice—con una grande y curiosa portada de piedra alabastrina parda y blanca con tres escudos de piedra curiosamente labrada con las armas del Pontífice, las del Rey Católico y las de la Inquision. Compónese de tres Inquisidores, un fiscal, que todos quatro tienen sus viviendas dentro de la dicha casa en sus quartos divididos con capáz hospedaje, fuente de agua corriente y algives de regalo. Su alguacil mayor, que lo es oy el marqués de los Trugillos, un juez de los bienes confiscados, un nuncio, dos alcaydes de las cárceles de la Secreta y la perpétua, porteros y otros muchos ministros. Tienen su tribunal en la perroquial dicha de Santiago adonde van las fiestas por Tribunal, y se les predica las quaresmas y en otras festividades; en esta Perroquial están los Sambenitos de los penitenciales y en la Colegial de San Salvador del Albayzin, que se quitaron de la Igle sia mayor.... el número de los familiares es muy grande por ser muy grande el Reyno»....

Casas Consistoriales—.......» la casa no es muy grande—dice Jorquera,—mas es de hermosa fábrica mosayca con un famoso patio con estanque de agua, un poco de jardín, sala de cabildo para verano en bajo de rica labor mosayca con su capilla para misa, y cabildo en alto para imbierno de muy buena y curiosa pintura».... (Cap. 19).—En ese *cabildo en alto*, debió de estar el «letrero que goticamente (*sic*) existe en el rededor en la sala Capitular de Granada por encima del

friso,» según una nota manuscrita que se lee en la última página en blanco de un ejemplar de las *Ordenanzas de Granada*, perteneciente al Municipio. El letrero decía así: «Los muy altos, magníficos, y muy poderosos señores Don Fernando y Doña Isabel, rey y reyna nuestros señores, ganaron esta nobilísima y gran Ciudad de Granada y su reyno por fuerza de armas, en dos dias del mes de Enero año de mil quatrocientos y noventa y dos.»—En el tomo III, año 1626, dice Jorquera que se reedíficó la Casa consistorial, se doraron todos los escudos de las «dichas casas de Cabildo y Lonja haciendo un vistosísimo hornato,» y se pusieron estas inscripciones: «Granada mando hacer estas Casas de Cabildo siendo corregidor en ella don Rodrigo Pacheco, marqués de Cerralbo. Año de mil quinientos cincuenta y quatro.» Y «Granada mandó redificar estas Casas de Cabildo, siendo Corregidor don Luis laso de la Vega, caballero del Avito de Calatrava mayordomo del Senerísimo Infante don Fernando. Año de 1626.»

Por lo que respecta á la Lonja, cuyos altos pertenecian y pertenecen á la Capilla Real, dice Jorquera: «..... la lonja, que es adonde se hace el juzgado de la gobernacion el teniente mayor y diputados, fieles y executores en una grande sala con su tribunal, con dos puertas una à la plazuela y otra á la calle de los escribanos, que se suben por gradas, y encima carga un grande paseo con grande ventanaje arqueado con un corredor, de varaustres de piedra de que está toda la fábrica. Sirvese deste paseo ó mirador la Capilla gozando el invierno de los rayos del Sol.....»—Segun de la anterior noticia se desprende, ya en la época de Jorquera se habían cubierto las arcadas góticas de la Lonja, convirtiendo la elegante galeria en una extensa sala.

Renunciamos á hacer interminable este informe estractando lo referente á la Audiencia, Alcaiceria (párrafo este interesante porque refiere usos y costumbres del famoso mercado de sedas), y otras edificaciones de más ó menos interés arqueológico é histórico; pero es imposible pasar en silencio la descripcion de plazas, calles, paseos y afueras, y aunque sea á grandes rasgos haremos un bosquejo de los preciosos capítulos que á esos asuntos dedica nuestro autor.

Las Plazas.—De la de Bibarrambla dice: «Llamose antiguamente la *Rambla del arenal*. Es más larga que ancha con hermoso ventanaje..... cojiendo en medio la redonda fuente donde sobre dos pilas de piedra parda tiene asiento un coronado leon que con sus garras sustenta en dorado escudo las armas de Granada,..» Después de hablar del Zacatin y de la Puerta que dió nombre á la plaza. (Véase un artículo escrito por el autor del informe acerca del origen y fundacion de Bibarrambla núm. 67 del *Boletin del Centro artistico)* dice: por el otro lado le da entrada «la mejor pescaderia de España labrada con ingeniosa curiosidad á costa de los propios el año de mil y seiscientos y ocho»; en uno de los lados menores de la plaza estaban «los portales donde en seis oficios públicos que llaman de provincia hacen Juzgado tres dias en la semana los Alcaldes de Corte de la Real Chancillería sobre cuyos portales majestuosamente preside en Reales fiestas el... real acuerdo...» Dice que tambien tenía balcones la Inquisicion y que el palacio arzobispal, «habitacion sino grande de sus Arzobispos, fábrica curiosa de un humilde fraile, ù grande príncipe de la mendocina casa,» tenía asímismo balcones para ver las fiestas del Corpus, toros, etcétera.—Tambien habla de la «Quadra para las Juntas del Senado granadino» (Casa Miradores) y de una lá-

pida que habia colocada en los muros de la escalera que decía así:

«Para la venida de S. M. el Rey D. P.e Q.t Ntro. S.r Rey de las españas, Granada mandó hazer esta escalera siendo cor.dr en ella D.n Garcia Bravo de Acuña, Cav.ro del Avito de S.n Tiago, Comendador de la Oliva y del Consejo de Su Mag.d a. 1624.

Segun documentos del archivo municipal el salon principal de los miradores denominábase *Sala armeria* —por último, dice Jorquera que en Bibarrambla «se executan en público suplicio, castigos de justificadas sentencias.»

Plaza nueva. «Da vista á varios parajes y calles; una en que se acian todo género de cuchilleria... donde encima de su boveda está fabricada maravillosa fuente de alabastro y jaspe con dos hermosas ninfas de dicha piedra de hordinaria estatura de todo, Relieve ofreciendo el agua por sus pechos, cogiendo enmedio en vizarra fachada de escultura las Reales armas encima de un tablero de la misma piedra, que con letras doradas, de la Razon del año de su fábrica, el título de su Corregidor ciudad y Diputados, y disminuiendo en su mayor altura tiene asiento el estandarte de la Cruz adornando su fábrica y sus lados dos pirámides y dos granadas; su pila sirve de peana á esta vistosa y artificiosa fuente, subiéndose á ella por dos gradas de piedra parda y en los dos estremos de la pila por la parte de afuera se forman dos corpulentos leones de piedra blanca que puestos en pié, descansan sus manos sobre la pila adonde vacian el agua que por la

boca arrojan y por dos caños de bronce.»—La calle del Aire (entonces llamábase *chorrillo del aire*),» el verano por tardes y noches es el alivio de calurosos días.»—Desde la iglesia de San Gil» hasta la boca del Zacatín se hace el día del Corpus otro grandísimo altar de superior grandeza á costa del Senado, por que tenga parte esta nueva plaza en los festejos que por la tarde desde soberano dia los triunfales carros hacen la representacion de los auctos á el Real acuerdo.

«En estas dos plazas (Bibarrambla y Nueva) se vende todo el año abastadamente todos los jéneros de frutas y con tanta abundancia que suelen (dar) quatro y cinco libras de mansanas por un cuarto, y ocho y diez pepinos por un ochavo y las libras de las camuesas á maravedí y al mesmo respeto las ubas y otras frutas, si bien ya el tiempo ha dado más valor á las cosas como se vé.»—En el *libro de grandezas y cosas memorables de España* del maestro Pedro de Medina, (Sevilla, 1549), hay un grabado que, aunque imperfecto, da idea de algunos detalles de la Plaza nueva anteriormente descrita.

Plaza larga.—«Es quadrada con una fuente de dos pilas enmedio... sirvese de quatro entradas á las quatro partes y por la una, le sirve de cerca el primero muro de Iliberia; llamóse larga por que en las dos sus calles á que ella dá principio se vende abastadamente todo el mantenimiento para el Albaysin como otra Ciudad separada»....

Bib Albonut—.....«no ha perdido su nombre antiquisimo....... fué la primera plaza que tuvo esta ciudad junto á el Castillo de Iznarroman; fué de grande trato en tiempo de moros con tiendas ricas de paños y sedas más el tiempo le ha sido contrario, aviéndole hecho falta sus Christianos nuebos por sus dos espul-

siones: oy no se usa.......... estando casi desierta»...........

Realejo alto.—En él se vendían los bastimentos para una numerosa parte de población. «Tiene asiento en medio desta plaza una corpulenta y maravillosa cruz de piedra parda y blanca, que á costa de la devoción de sus vecinos devotos fué puesta, cercándola con reja de bronce con quatro faroles en sus quatro esquinas que lucen noche y día á cuya devocion dedican grandes fiestas por el mes de mayo, con salve los festivos... (A nuestro entender esta cruz es la que hoy está en el Campo del Príncipe y esta noticia y la descripción que á continuación sigue del dicho campo, robustece nuestra opinión modestísima acerca de la fabulosa tradición que supone qne el Príncipe D. Juan hijo de los Reyes Católicos, cayó de un caballo en el mismo sitio donde se eleva el monumento. Véase nuestro estudio *La Real Capilla de Granada* en «La España Moderna» Julio 1889).—Llámase el Realexo alto, respeto de otro más pequeño que cae más baxo, que á los dos divide una gran pila de dos caños de agua; y en él está la Carnicería para aquestos barrios y el peso de la harina... Prosigue con el Realejo alto otra grande y anchurosa plaza... á la cual llaman el Campo del Príncipe... es capaz de cualquieras fiestas de toros y cañas y en ella se han celebrado muy grandes fiestas y torneos, sortijas y Don Pero palo ó estafermo»... tiene una «fuente de dos pilas en su comedio; su mayor concurso es por las tardes por su juego de pelota.»

Plaza de los Lobos.—«Era muy capaz para fiestas y en ella se han jugado cañas, dándole entrada ocho calles... Llámanla de los Lobos, por que en una casa de ella, habitación de un gran señor de ganado, en una torre de la dicha casa ay muchas cabezas de lobos clavadas de los que matan sus ganaderos».....

Además, enumera varias plazuelas, por ejemplo «la de las descalzas donde está la principal casa de los Córdobas,»... y describe también «la gran carrera de las Angustias, que atajándola por las dos partes queda una bizarra plaza para toros y cañas, como se han hecho ella..... No es menos la (carrera) de la puerta de Guadix con su bizarra fuente sobre las márgenes de Dauro, con mirador de la ciudad donde las tardes de verano con músicas de ministriles se dan apacibles festejos á los caballeros que sobre feroces brutos la pasean y donde las granadinas damas salen á coger los frescos ayres en bien adornados coches...; una fuente de cantería que da paso para otro paseo, marjen del Rio de la otra banda... con mirador para música sobre la cerca del vistoso carmen de los Chapiteles, casas de recreación del marqués del Carpio don Luis mendez de haro y sotomayor, oy duque de Sanlucar, conde de Olivares y de morente. Remata este nuevo paseo con otra puente de cantería para bajar ael rio y su fuente de la Teja... En el primero paseo que es su anchura mayor se han celebrado algunas fiestas de toros con cañas haciendo plaza quadrada con maderaje artificioso fundado por la parte del Rio y sobre su pretil ingeniosos andamios; cuias fiestas tienen vista y se gozan desde el Alhambra y torre de Comares, desde el Jeneralife y su hermosa floresta, que cubriéndose de innumerable jentes con tiendas de varias sedas entre vistosas arboledas an dado materia para sacar al natural retratos curiosos pintores; y cuando Granada no tuviera de recreación mas que esta puerta de Guadix adquiriera con justo título el nombre de Parayso español.»

Después de describir el Triunfo, dice que en la plazuela de San Juan de Dios se han celebrado «fiestas de toros y cañas.»

A las calles dedica Jorquera un extenso capítulo de especialísimo interés, que por falta de espacio no estractamos; más no resistimos á la tentación de consignar que dice del Zacatin que «son sus mayores tratos la lencería, platería y joiería..... Es visitado de caballeros y damas en cuias tiendas de joiería se les feria».... y es tanta la gente que concurre «que se tiene por razon de estado el pasearla dos y tres veces, á lo qual llaman zacatinada»...; que la calle de Elvira estaba tan sucia que por eso se dixo aquella copla

Tres cosas tiene Granada
que duran el año entero;
nieve en su Sierra Nevada
y arrebol para la cara
y en la calle Elvira *lodo* (¿ó cieno?)

y que al describir el ensanche de la ciudad dice: «pondremos por la principal de sus grandes barrios y nueva poblacion, por ser ella (la calle de San Antón) la que da entrada á largas calles, que arruinando guertas se aumentan nuevas habitaciones».....

Un detalle para concluir: habia una calle llamada de *Juan latino*, de la que ni aun memoria se conserva!....

Otros capítulos interesantes, son los que tratan «De las fuentes saludables, manantiales y artificiales de esta Ciudad,» (cap. 10); «De las muchas fuentes artificiales que esta Ciudad de Granada tiene» (cap. 11); «De la gran fertilidad y regalo desta Ciudad y pruébase ser un parayso» (cap. 20—refiérese con detalles á la producción agrícola é industrial de Granada); y de la «Poblacion de los Carmenes, guertas y caserias q. tiene la Campaña de Granada,» (cap. 8), del cual copiamos el siguiente párrafo: .....«llámase la Campaña por que están separados sus habitadores de la Ciudad y sus for-

talezas y por que en tiempos de los moriscos y de sus rebeliones cuando la Campaña (?) y la Campana del Alhambra se tocaba à rebato tenian obligacion de arecogerse á la Ciudad huiendo de las correrias de los moriscos»..... Cita entre las casas de recreo la del canónigo Soto «una de las quintas de mayor injenio, sutileza y artificio deste parayso español,..... el (carmen) de don Sancho de Nebrixa es de grande fama, obra de Antonio de Nebrixa á quien debe la gramática sus mayores lauros..... el carmen de los Peces, no lexos de San Lázaro donde los arzobispos y presidentes llegan á parar para que se les haga el Recebimiento».....

Por último, y para terminar esta parte de nuestros informes, consignaremos que Jorquera dedica doce extensos capítulos (del 21 al 32) del primer tomo de sus *Anales* á la descripción del Reino de Granada y que esos capítulos tienen bastante interés.

LOS ANALES.

II.

En gracia á la brevedad, prescindimos de examinar el tomo II, que como queda dicho contiene los *Anales* de la Reconquista desde 1482 hasta el 2 de Enero de 1492 y procedemos á agrupar las efemérides del tomo III por orden de interés y de hechos y no siguiendo el riguroso del texto.

Autos de fe.

1606.—«En este año á treinta del mes de noviembre, dia del glorioso apostol San Andrés, se hizo y celebró en esta Ciudad de Granada un aucto de la fee por el Tribunal de la Sancta Inquisicion; fué aucto público y se hizo en la plaza de Bibarrambla, adonde se hizo un

cadahalso grandisimo en el qual fueron penitenciados por el dicho Sancto Oficio, ochenta personas entre hombres y mujeres, por herejes judaizantes y mahometanos y de otras herejias, fueron quemados en persona dos hombres y una mujer á la cual quemaron viva por que murió confesando la secta de Mahoma; fué uno de los auctos mayores qne se han hecho en esta Ciudad. Concurrió á él muchísima gente de todo el Reino de Granada y otras partes.»

1608.—En 13 de Diciembre, dia de Santa Lucía, hízose auto de fé en Bibarrambla «en un grandísimo cadalso donde asistieron el Real acuerdo, inquisicion y Cabildo de la Ciudad; fueron penitenciados poco menos de cien personas hombres y mujeres, entre los quales fueron quemados este dia dos hombres por herejes mahometanos, fuè el uno de ellos hieronimo de la Roa Receptor desta Real chancillería. Concurrió á este acto muchísima gentes de muchas partes por entender que salia en él el Jurado Cazorla, y no salió por no estar sustanciada la causa; fueron los más de los penitenciados por herejes mahometanos.»

1609.—En 21 de Diciembre, dia de Santo Tomás, hízose «aucto público de la fee... en el Real Combento de Sancta Cruz... en el qual fueron penitenciados treinta y dos personas entre hombres y mujeres entre los cuales fué penitenciado Diego de Cazorla, jurado de la dicha ciudad por la seta de Mahoma hombre muy poderoso en caudal y hacienda; penitenciaron otras personas ricas por mahometanos.»

1615.—En 28 de Mayo, dia de la Ascensión, se hizo auto de fe en Bibarrambla, «en el qual dicho aucto fueron penitenciados ochenta y tres personas, hombres y mujeres y muchas personas del linaje y casa del Carpio. Y este dicho dia fué quemada en persona doña

Mencia del Carpio por judaizante y luego negativa, aunque vino á confesar en el quemadero, y con todo la quemaron por aver sido penitenciada otra vez en otro aucto; y otro dia siguiente fueron azotados cinco hombres, los dos por casados dos veces y los otros por delitos tocantes en la herejia y por palabras de blasfemias. Concurrió á este acto muchisima jente de todo el Reino... duró desde las seis de la mañana hasta las ocho (¿de la noche?) con ser el dia tan largo.»

1635.—En 16 de Diciembre hubo auto de fé en la iglesia de Santiago «en el qual penitenciaron á un fraile por aver apostatado de su Religion y averse casado dos veces.»

1636.—En 13 de Enero penitenciáronse en la misma iglesia á una mujer y á un hombre por bígamos.

1637.—En 22 de febrero, domingo de Carnaval (!) se celebró auto de fé en Santiago. «Fueron penitenciadas seis personas y una en estátua por ser ya difunta».....

1640.—En 16 de diciembre, se verificó auto de fè en el convento de Santa Cruz, siendo «penitenciadas siete personas, cuatro hombres y tres mujeres, entre ellos... el hermitaño del Triunfo, autor de los libelos contra la pureza de la Virgen, cuya captura en Julio anterior habíase celebrado con procesiones, luminarias, disparos de artilleria y fiestas reales de toros.»—Al ermitaño lo «sacaron con un sambenito y le condujeron para las galeras por diez años.»

Resulta que en estos ocho autos de fe, tan solo, fueron penitenciados 211 personas, quemadas 6 y azotadas 5.—Un detalle que causa horror y verguenza. Terminado el auto de Febrero de 1637 el público concurrió á los toros y cañas que se celebraron por la tarde en la Carrera, frontero del Rastro «á pedimento del marqués de Mondejar por el casamiento de su hija.»

Crímenes cometidos en la Ciudad.

Pocas notas hemos recogido de las efemérides que de delitos tratan, pero bastarán las que siguen para tener idea aproximada de la criminalidad en aquel tiempo, apesar de los autos de fé y otros espectáculos edificantes.

1615.—En Setiembre fué ahorcado en la Plaza Nueva un hombre «que tenía que ver,» con una monja de Santa Isabel la Real; «la dicha monja, por ser de calidad no la nombro, fué mandada emparedar sin otros rigurosos castigos que la mandó dar su Religión.»

1636.—El 30 de Octubre por la noche robaron varias alhajas del niño dela Vírgen de la Antigua; «no se pudo averiguar cosa alguna »

1639.—En 12 de Abril ocurrió «un caso de mucho escándalo y fué que viniendo un clérigo á su casa descuidado en la siesta, halló á un fraile de la horden de la Santísima Trinidad con una hermana suya que es doncella, ó en esa reputacion, mujer de grandes partes y docta y el clérigo hirió á el fraile y el fraile le tiró á el clérigo un pistoletazo de que salió herido. Causó esto mucho ruido por ser los sujetos eclesiásticos y personas de partes.»

1640.—En 20 de Abril dos frailes trinitarios fueron á casa de un canónigo «y llamándole á un corredor le tiraron un pistolezo, que por no aver dado lumbre no le mataron. Resultó deste caso el descomulgarles el provisor y otras cosas de escándalos y el mandar que no fuese nadie á oir misa al convento de lo trinitarios y otras cosas de novedad.»

En 9 de Octubre mataron al jardinero de Generalife (*hieneralife* en el original), le sacaron la lengua por el colodrillo «y la clavaron á la puerta de una casa pequeña entre los Sanctos Mártires y fuente peña, adonde dicen vivia una mujer que se presume que trataba con él, la qual huyó; no se pudo averiguar al presente quien le mató. Sucedieron así mesmo en estos dias otras muertes que fueron muy lastimosas.»

En las fiestas de desagravios á la Virgen que aún en aquella época (Octubre) se hacían, el gremio de especieros organizó en el convento de S. Basilio las que había acordado; hubo fiesta religiosa, procesion y fuegos artificiales y como remate «un grandioso sarao que se hizo en el compàs (del convento) que se acabó á la media noche; estuvo toda la fiesta por mayor cumplidísima, si por desgracia no tuviera en los fines algo de acibar por aver muerto á un ombre esta noche allí entre los álamos que causó grande lástima á todos.»

1641.—En primero de Enero hubo cinco muertes «desastradas y en pendencias trabadas, que por ser primer dia del año parece que se tubo por mal así. Dios sobre todo.»

Detalles curiosos: A los maridos consentidores de adulterios se les condenaba á ser paseados «con los cuernos y á su mujer detràs con una ristra de ajos»; despues se les desterraba.—Los frailes capuchinos tuvieron que quitar una cruz que había en el Triunfo, por que se sentaban «en las grados, de noche, hombres y mujeres dando escándalo con sus pláticas»...

Fiestas.

Toma de Granada.—En los *Casos particulares | sucedidos En granada en diferentes años» |* última parte

del tomo III, hallamos la siguiente noticia que creemos la primera que de esa fiesta histórica se conoce, pues sus particulares son más detallados que los de la cédula real de 1519 que dimos á conocer en nuestro citado estado estudio *La Real Capilla*:



1588.—«En viernes, primero dia del mes de henero del año de mil y quinientos y ochenta y ocho se celebró con grandes alegrias la acostumbrada fiesta de la toma desta ciudad de Granada por los Reyes Católicos, con muchas luminarias, fuegos y otras imbenciones, de salua de artilleria de la fortaleza del Alhambra y demás castillos, repique de campanas, músicas de atabales y trompetas. Y sabado siguiente, dos de henero, dia festiuo, la celebraron los dos cabildos en la Santa Iglesia con procesion general como se acostumbra por las calles, lleuando el estandarte Real desta Ciudad el noble caballero don Juan Fernandez de Córdoba y mendoza, alferez mayor y veintiquatro de Granada, y señor de las villas de Orxiva, guaxar y otros lugares. Asistieron á la misa y sermon con grande solemnidad y con asistencia del ilustrísimo Señor don Juan mendez de Salvatierra, arzobispo de la dicha ciudad. Y á la tarde se lidiaron ocho toros con un muy famoso juego de cañas de capa i gorra, memoria fundada por los Reyes Católicos que la ganaron.»

Corpus Christi.—Muy pocas noticias inserta Jorquera acerca de las tradicionales fiestas del Córpus; sin embargo, en casi todos los años que los *Anales* comprenden se consigna la compañia de cómicos que se encargó de la representación de los autos sacramentales, y por ello venimos en conocimiento de que aquí estuvieron las cómicas y los representantes más renombrados de la primera mitad del siglo XVII incluyendo á la famosa *Amarilis* y á Josefa Vaca.

La fiesta de los autos comenzó aquí en 1607 después de alzada la suspensión que Felipe II habia dictado, encargándose á «Alonso Villegas el famoso representante con su grandiosa compañía.»

He aquí dos curiosas noticias referentes á los autos y á los comicos.

1636.— ...«Tubo la fiesta y carros triunfales María Candado, viuda de Salvador de Lara que falleció ocho diaz antes en esta Ciudad y estando mala le apremiaron á que representara en las dichas fiestas, y poco después falleció la dicha María Candado y ambos esposos están sepultados en el convento de San Antonio Abad..... y fueron las exequias muy cumplidas.

1640.—....«Tubo las fiestas y carros triunfales la compañia de Pedro de la Rosa, sobre que ubo bandos en el Cabildo sobre quien las avia de hacer y los Comisarios lo apelaron á la Chancilleria y salieron en el pleito de que las hiciera Rosa, y lo truxeron á su costa desde la Ciudad de Lisboa».....

De otros sucesos enlazados con las fiestas del Corpus, el más notable que refiere Jorquera es el siguiente:

1588.—Dia del Corpus 17 Junio....«Y en este día sucedió..... un caso que le pudiera ocasionar un repentino alboroto si la prudencia del señor Presidente y otras personas de quenta no le apaciguaran, y fué que andando visitando las calles como es costumbre una persona del Real acuerdo, lo fué agora el señor licenciado don Garcia de Medrano, del Consejo de su majestad y un alcalde de corte en esta Real Chancillería y vido colgados unos doseles en las casas de Don Pedro de Granada y Venegas en la calle de la Carcel, en cuyas colgaduras estavan los escudos y coroneles de las armas desta real casa, los quales fueron mandados descolgar por el señor alcalde, de lo qual se alborotaron

don Alonso Venegas de Granada y todos sus hijos y muchos caballeros deudos y amigos, de suerte que se entendió que matáran al dicho alcalde; y abiendoles apaciguado los tribunales y otras personas, este día se partió á la corte el dicho don Alonso á quexarse á su majestad de aqueste agravio en contra de su nobleza y sangre y de sus grandes preheminencias y mercedes y previlegios de los Reyes Católicos y del emperador Carlos quinto, que le escribía á su abuelo deste noble cavallero llamándole de primo, como se hallan en cartas que están aun oy en los archivos de la nobilísima casa.»—Suscitóse con este motivo un enredado pleito, y atendiéndose» á la nobleza y grandes servicios desta Real Casa de Granada, fué dado por libre el dicho don Alvaro y condenado el dicho señor alcalde, y queriendo Su majestad premiar á este noble cavallero,» hízole comendador de Santiago (mayo 1590), cuyas insignias púsole el mismo ante toda la Corte.

Teatro.

Las noticias de mayor importancia acerca del teatro granadino quedan consignadas al tratar de *Granada en el siglo XVIII*, constituyendo esas pocas notas un verdadero hallazgo, pues Pedraza y sus contemporáneos se fijaron bien poco en este asunto. También es de interés para el caso lo que hemos estractado referente á autos sacramentales en las fiestas del Córpus y no carecen de la propia cualidad los sucesos que vamos á trascribir ocurridos en el coliseo granadino:

1641.— (9 de Febrero).....«estando en las casas de las Comedias un aposento prevenido para la señora corregidora y para la Sra. doña Juliana de Valenzuela

hermana del Sr. Presidente (de la Chancillería)..... y la mujer del licenciado Manuel de Aguado alcalde mayor teniente.... le ocuparon unos prebendados de la Santa Iglesia.... (cita los nombres) y aviendo venido las señoras para quien estaban, les embió el corregidor y algunos veintiquatros à pedir y suplicar que aquel aposento estaba para aquellas señoras dedicado, que se sirviesen ir á tomar asientos con los señores veintiquatros, pues les ofrecían de buena gracia por que las señoras no se bolbiesen: lo qual no acetaron los prevendados, si antes le quisieron ocupar por vía de fuerza, en lo cual el Corregidor y Ciudad mandó que no se representase y se llevaron la compañía á las casas de el Cabildo adonde se les representó aquella tarde quedando los canónigos desayrados; de lo cual resultó encontrarse el Cabildo de la Ciudad con el de la Iglesia por donde no fué á tomar ceniza el Cabildo de la Ciudad, como lo acostumbran y ansí mismo el Provisor les quitó que no se les predicase en el Cabildo los miércoles y los viernes de Cuaresma y ansi mismo pretendió el Cabildo de la Iglesia tener aposento en la Casa de Comedias, si bien no salieron con ello, y para ello ambas partes escribieron á Su majestad.»....

1642.—(10 de Setiembre.).....» primero día de representación de la compañía de manuel ballejo en la casa de comedias..... medió un encuentro..... de la una parte el señor licenciado don Juan antonio de molina, del Consejo de su majestad y su alcalde de corte.... y de otra parte don baltasar de Barahona y Zapata cavallero de...... Calatrava y veintiquatro de Granada y familiar del Santo Oficio y don Alonso de Luque cavallero veintiquatro de Granada y otros cavalleros veinticuatros que se hallavan este día sentados en el asiento que en la dicha casa tiene la Ciudad y el señor alcalde

estava con horden del acuerdo dentro del bestuario para que los cavalleros mozos no manoseasen à las comediantas como suelen (!) y para que viese la comedia le pusieron una silla á un lado del teatro por lo cual los veintiquatros le enviaron una legacía pidiendole que subiese á sentarse con ellos en el asiento de la Ciudad ó que dexase la silla, porque adonde está la Ciudad no a de aver silla, á lo que respondió que estaba por horden del acuerdo y que no dexaria la silla, agradeciendo la oferta; por lo qual se dexó la comedia por mandado de los veintiquatros y se fueron todos, y sobre el caso procedió el acuerdo contra los veintiquatros y sus bienes, y se escribió al Consejo, de las dos partes, cada uno alegando su derecho.»

Calamidades.

1603 al 1605.—La sequía comenzó en 1603. En 15 de Diciembre ni había caído gota de agua ni había sembrado grano de trigo. Hízose una novena á la Vírgen de la Antigua y se llevó en procesión esta imagen al Sacromonte el 27 de dicho mes, «y esta es la primera vez que se a visto sacar esta milagrosa Imagen en estos tiempos.»—Las hambres comenzaron á hacer estragos en el año siguiente; y en 1605, en Febrero, «empezó con más rigor la hambre en esta ciudad... y en casi toda España».. El trigo adquirió el precio de 100 rs. fanega «por lo cual se dió libertad á los panaderos para que vendiesen como pudiesen y llegó á baler la hogaza de dos libras à dos reales y á veinte cuartos lo mas blanco; púsose un palenque en la plaza de Bibarrambla para dar el pan, y asimesmo se repartia en las casas de

algunos ventiquatros comisarios para ello por ser trigo del Pósito de la ciudad, de que era depositario... Diego Pollino de Montalvo alcayde de la Alcaicería... y familiar del Sancto Oficio; del qual se dixo que ganó muchos ducados en el dicho depósito»... Se amasó pan de cebada, mijo, panizos, garbanzos y habas. Para remediar el conflicto, el Ayuntamiento comisionó al ventiquatro D. Juan de Palma para que buscara trigo en el extranjero.—El Arzobispo Vaca de Castro y otros caballeros repartieron trigo y pan;»... «vióse en este año en esta Ciudad ir á travajar los hombres al campo por solo la comida;» Las carnes estaban muy baratas y pronto empezó á venir trigo de Sicilia abaratándose el pan hasta 6 y 7 cuartos la hogaza.

1637.—Por estar la peste en Málaga, cerráronse las puertas de Granada y se pusieron en ellas muchos soldados. Son notabilísimos todos los incidentes que al efecto refiere Jorquera y que revelan más horror que sentimientos de caridad en el proceder del vecindario. La peste duró en Málaga cinco meses, muriendo más de 23.000 personas (!).—En Granada se hizo una fiesta religiosa en acción de gracias por haberse librado la ciudad de tan cruel azote.

Sucesos varios.

1608.—«En este año falleció en la villa de Madrid.... don García de Alarcón y Granada hijo de D. Alonso.... veinte y cuatro de Granada, el qual fuè llevado preso á la dicha corte por avérsele averiguado aver labrado moneda de oro y plata, por lo qual fué sentenciado á quemar (!), y por que don Juan de Granada y Venegas

su primo, paje de la Reina, pidió de merced á la dicha Reina que no consintiese quemar á caballero de su sangre, la Reina lo pidió de merced al Rey, i así, le fué dado de secreto garrote en la dicha cárcel»...

1610.—«En este año... fué la expulsión de los moriscos de España, saliendo de ella novecientos mil hombres y mujeres que despobló mucho á España»...—Comisionóse aquí para la expulsion à D. Juan de Mendoza, marqués de San German, capitan general de artilleria. Se progonó el bando en Granada en 19 de Enero «reservando en Granada y su Reino las casas Illustres de los Caballeros nobles y otros hijos-de-algo, descendientes de moros»... En el puente de Tablate entrada de las Alpujarras púsose «una plaza de armas de gente de a caballo..... y otras compañias de infanteria, de presidio y guarnicion, con su general Diego Lopez de Zuñiga,» para que la espulsion se hiciera *quieta y pacificamente.* En Granada se pusieron cuerpos de guardias en las casas de los capitanes y en las de Cabildo.» —«Salieron de la ciudad de Granada seiscientas casas de moriscos jente rica y poderosa; dióse la permision para poder llevar sus haziendas como fuese en mercaderias, reservando plata y oro; quedaron las Casas y heredamientos de los dichos moriscos para su magestad. Fué el... corregidor á dar horden en su embarcacion, á la ciudad de Almuñecar, donde se embarcó la gente de Granada y su partido.»

1611.—«Este año... su majestad el Rey dón Felipe el tercero estaba muy cuidadoso de la espulsion de los moriscos de Granada, y así se lo representó en tres órdenes, que mandó despachar á la dicha ciudad una en 22 de marzo diciendo luego se hiciesen rever los vecinos que se habian quedado de los dichos moriscos.» (Las otras referíanse á lo mismo aunque la última, 31

de Mayo, era decisiva).—«Salieron desta vez que el conde de Salazar hizo segunda expulsion de moriscos 11.317 personas deste Reino de Granada.»

1622.—En noviembre «subieron las dos campanas gordas mayores y otras más medianas á la torre maior (de la Catedral)..... adonde concurrió muchísima jente averlas subir por los grandes artificios que se hicieron..... porque la campana maior pesa ciento y treinta y dos quintales sin las hormas y cabezas»...;.

1623.—Por real pragmática, para evitar los gastos de los *cuellos de molde* (costaba 24 reales el aderezo de cada cuello), volviéronse á prohibir y se pusieron valonas los primeros «los señores del Acuerdo y el corregidor y Cabildo de la ciudad.»

1635.—En setiembre se verificaron las fiestas de traslación de la Vírgen de Gracia al nuevo templo y hubo certámen y justa literaria. Uno de los jueces fué «el doctor mira de mezcua arcediano de Guadix y provisor en la dicha ciudad»..... y secretario del jurado «el celebrado poeta granadino Alvaro Cubillo de Aragon.»

1636.—En octubre se pregonó la pragmática prohibiendo los tufos y las güedejas, «y luego se los quitaron todos hasta el más cavallero, sino fueron algunos soldados que son algo más licenciosos.»

1638.—En 7 de abril falleció en Motril Rolando de Levanto, genovés, señor de Gabia la Grande y el Marchal, «hombre poderosísimo y de grande ingenio y grande fabricador de obras; el qual adornó esta ciudad con muchas casas que labró de grandes recreos; redificó las casas principales del gallo que oy las habita el marqués de Avila; fundó á su costa y minsion el recoleto convento de San Antonio de Padua, con la capilla mayor para su entierro, adonde se truxo á sepultar su

cuerpo; dexó nueve hijos, cinco varones y quatro hijas y por mayorazgo en su casa á don Vicencio levanto de bibaldo;..... fué embargada toda su hacienda por su majestad y otros acredores.»—(De este personaje, subsiste aun recuerdo en la finca nombrada *mirador de Orlando*).

1642.—En abril, el arzobispo Carrillo de Alderete, se presentó en la Capilla Real, á visitarla, acompañado del Cabildo Catedral, «de lo qual resultó que el Cabildo de la Real Capilla no le quisieron recibir..... y se ausentaron los Capellanes y no le salieron à recibir no dejando más de un capellan y el sacristan mayor para entregalle la llave del arca del Santísimo Sacramento; y habiendo hecho la visita el señor Arzobispo mandó prender á todos los Capellanes que pudo aver y se les puso guardias, repartiéndolos por parroquias, de lo qual resultó que otro dia siguiente no se celebraron los oficios divinos en la dicha Capilla causando grande escándalo, hasta que el señor Arzobispo mandó que celebraran los que no estaban presos»..... Con este motivo se produjo uu ruidoso pleito entre el Prelado y la Real Capilla.

—En diciembre se pregonaron de nuevo las reales cédulas contra los juramentos y las tapadas. Respecto de estas se disponia «que no se tapasen las mujeres de medio ojo,» y se quitaban los mantos á las que desobedecían.

Basta con lo inserto para formar idea del tomo III de *los Anales* de Jorquera; màs hemos de indicar que contiene muy interesantes relaciones de hechos desconocidos; otras noticias acerca de sucesos que, como por ejemplo la expulsión de los moriscos, las hambres que padeció esta ciudad en los comienzos del siglo

XVII y el viaje de Felipe IV á Granada, refieren los historiadores, y detalles curiosísimos respecto de corridas de toros, fiestas y torneos, certámenes literarios fiestas relijiosas, y otros regocijos. No son de menor interés las noticias necrológicas de importantes personajes de la época y la enumeración de las continuadas competencias que en aquella época se suscitaban entre los poderes de la ciudad: competencias que crearon verdaderos conflictos en diferentes ocasiones entre las autoridades eclesiásticas, la Chancilleria, la Inquisición y el Cabildo de la Ciudad.

EL AUTOR.

III.

Sabemos, por que el mismo lo declara con verdadero entusiasmo, que el autor de los *Anales* es hijo de esta ciudad; además el colector anónimo de sus borradores lo consigna así en la careta del 2.º y 3.º tomo de la obra y tambien en la advertencia preliminar de la misma.

No desconfiamos hallar la partida de bautismo de Henriquez de Jorquera, aunque, hasta hoy las pesquisas que hemos hecho en Viznar, Alfacar y el Fargue hayan sido estériles, apesar de que creíamos que en Alfacar hubiese nacido, puesto que él mismo dice en el cap. 22 (tm. I.) al describir el pueblecito de Alfacar y su hermosa fuente de purísimas aguas:....» permítaseme que me alargue un poco más por auer existido en él (en el pueblo) diez y seis años; con una poca de hacienda que allí compraron mis padres de la de los mo-

riscos espelidos por Felipe segundo,»..... pero el primer libro de bautismos que en el archivo parroquial de ese pueblo se conserva comienza en 1592 y Jorquera debió nacer algunos años antes de esa fecha.

Dícenos él mismo también en su obra describiendo el convento de frailes de la Victoria: .....«y en este Combento tiene el auctor derecho à un enterramiento de Pablo de Valdivieso que sea en gloria.» (cap. 34, T. I), y consigna que era casado con mujer residente en Granada al referir que en 20 de Agosto de 1641 se pegó fuego en una casa de la calle de Elvira «que solia ser de Tomás de Espinosa mi suegro.

Además de estos detalles, el ilustrado archivero de la Audiencia D. Vicente Morales, nos ha facilitado una nota importante. De 1680 à 1688 ejerció el cargo de Procurador en esta Chancillería D. Juan Manuel de Jorquera y Ribera, natural de Granada, parroquia de San Juan de los Reyes, que desde 1680 figura como Escribano de Cámara hasta 1722 en que murió, excepto tres años que cedió su oficio á favor de Juan Jerónimo Sánchez.

El padre de este curial fué Receptor de esta misma Chancillería en los primeros años del siglo XVII y se llamaba D. Francisco de Jorquera.

Ahora bien; ¿este Receptor es el mismo autor de los *Anales* inéditos, apesar de que en los documentos de la Chancillería no resulta como Francisco Henríquez de Jorquera? Bien pudiera ser, aunque la circunstancia de llamarse el hijo del Receptor Juan Manuel de Jorquera y Ribera nos haga sospechar que fueran parientes y no una misma persona, pues los hijós de Henríquez de Jorquera deberían llevar el apellido Espinosa, como propio de la mujer del desconocido analista.

Tenemos que dejar por hoy en suspenso la investigación y vamos á completar estas noticias biográficas con las que él mismo nos dá de algunas de sus obras.

En Mayo de 1625 Jorquera hallábase en Toledo donde presenció las fiestas de beatificación del duque de Gandía, después San Francisco de Borja, y dice luego que igual ceremonia se celebró en Granada *su patria.* (Tomo III.)

Describiendo las fiestas que en 1630 se verificaron en Granada con motivo del nacimiento del príncipe don Baltasar Carlos, dice que remite á los lectores para mayor suma de datos, «al poema que compuse en octavas de las dichas fiestas, que dediqué á D. Juan Francisco de Alarcon.» (Tomo III.)

En el mismo año habla de otros versos compuestos por él con motivo de una especie de motín que se produjo á consecuencia de que un caballero, jugando á la sortija, dió una cuchillada á un hombre del pueblo y los alcaldes de casa y córte intervinieron en el asunto, «de todo lo qual—dice—anda un romance que yo compuse que se canta en esta ciudad.» (Tomo III.)

En 1642 parece que el autor se trasladó á Sevilla, puesto que en el tercer tomo, desde ese año, abundan las efemérides de aquella ciudad, escasean las de Granada y aún escribe «*en esta ciudad de Sevilla,*» como ya se ha hecho notar en la primera parte de esta memoria.

Es extraño que el autor no mencione también sus descripciones de las fiestas del Corpus, verificadas en 1633 y 1634, ya citada la última en la introducción de esta Memoria, (la de 1633 se titula «*Descripcion del del grandiosissimo Altar y Recebimiento, que la Ciudad de Granada hiço en la Plaça de Bibarrambla, para la fiesta del Sanctissimo Sacramento*»): pero en una y

otra se consignan estas palabras que no dejan lugar á duda: «.....*por Francisco Henrriquez de Jorquera. natural de la dicha ciudad.*» Tan solo en el tomo III de los *Anales*, al mencionar las fiestas del Corpus de 1633 dice: «se escribieron dellas (de las fiestas) muy buenos versos que andan impresos y muy validos.»

Tampoco dice nada de haber escrito un trabajo acerca de las reliquias del Sacromonte, que un autor de nuestros dias supone se halla con los *Anales de Granada* y *El Parayso español* en la Biblioteca Colombina. Justamente Henriquez de Jorquera, con un buen juicio que sus contemporáneos le envidiarían si unos y otros vivieran, esquivó en su obra la espinosa cuestión de Ilíberis, y siguiendo á Pedraza concretóse en los tres primeros capitulos de su libro á hablar de la «Antiguedad y orígen de España,» de «la derivación del nombre de Granada,» y de «los varios nombres, segun los que la dominaron posteriormente,» si bien muéstrase conforme en que Granada es Ilíberís; más bien se advierte que el referido autor tan solo conocía de equivocada referencia la obra de Jorquera, puesto que la convierte en dos por lo menos: *El Parayso español* y los *Anales de Granada*.

Considerando como analista é historiador á Henriquez de Jorquera, hay que concederle, desde luego, una erudición no común en su época y un juicio imparcial y severo. Al referir la guerra que precedió á la reconquista de Granada y especialmente en los *Anales* de la primera mitad del siglo XVII muéstrase sóbrio, desapasionado y conciso, desprendiéndose de las argucias de sus contemporáneos y razonando las narraciones con juicios en que resplandece la rectitud de su criterio. En cuanto á la forma, si no es muy correcta, es en cambio amena y agradable.

En las descripciones de nuestra ciudad y del antiguo reino granadino, aventaja à Pedraza y á Rodrigo Mendez de Silva. Por lo que á Granada respecta, puede decirse que á la laboriosidad y escrupuloso interés de nuestro analista, se debe que el día que sea conocida su obra, pueda formarse completa idea de lo que era núestra ciudad en el siglo XVII, pues la preciosísima *Plataforma* de Ambrosio de Vico, maestro mayor de esta Catedral, no tiene texto explicativo, y ofrece su estudio por esa causa grandes dificultades.

CONCLUSIÓN.

VAMOS á dar término á nuestro modestísimo trabajo, deplorando, ante todo, no sea digno de la ilustración y cultura de la Excma. Corporación que tuvo á bien confiar misión tan honrosa á quien tiene que suplir con su entusiasmo por Granada y su amor al estudio, su falta de merecimientos literarios. Aun siendo así, por desgracia, esta memoria tendrá, á lo menos, una cualidad que la haga apreciable: la de dar á conocer una obra inédita que honra á Granada; salvar del olvido el nombre de un escritor, y proporcionar abundante caudal para curiosísimas investigaciones históricas y artísticas.

Si las noticias que en el primer tomo de los *Anales* se encierran no fueran, como son, de grande importancia para el estudio de nuestra hermosa y artística ciudad, el tomo III bastaría para hacer digno de detenido

exámen la obra de Jorquera, y para asignar desde luego á este laborioso hijo de Granada un puesto entre los diligentes analistas del siglo XVII.

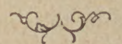
Ya hemos expuesto nuestra sospecha de que la parte del libro que Jorquera dejó en borradores, es la que comprende la descripción de la ciudad y su antiguo reino: el tomo II está firmado por el autor, y en el III hay observaciones propias; más si alguien creyera que al anónimo colector de los *Anales* se debe parte de ellos, tenga presente que él mismo declara en la advertencia que en lugar oportuno hemos copiado íntegra, que no ha hecho otra cosa que *juntar lo que vá en el libro*, y que elogia cumplidamente á Jorquera, quien dice fué testigo de todo lo que en la obra se consigna. Además, hay que concederle personalidad propia é imparcial crítica, á quien en el cap. 22 del primer tomo, al tratar «*de la población general deste Reino conforme á el tiempo de su Conquista,*» dice, examinando la obra *Población general de España*, de Rodrigo Mendez de Silva, que éste fué respecto de Granada, «tan limitado, que dexó obscurecido más de un tercio de villas y lugares, de que han resultado grandes censuras casi haciéndose sospechoso por ser de nación portugués, puesto que quando trata de la población de Portugal hace mencion hasta de las quintas y lugares de veinte vecinos; más yo quiero ajustarme á que no procuró tener enteras noticias ó por abreviar en los discursos; más él hizo agravio á muchas provincias, villas y lugares, y á muchos señores de vasallos... y para que el curioso atienda en este desengaño me podía ajustar en lo que él escribió de la población deste tan poblado Reino, y verá las villas y lugares que pasó por alto y al respecto echará de ver lo que se dexó en todas las provincias de España: de lo cual prometo si el tiempo... de mi

Historia hacer un breve discurso de lo que se dexó en el tintero...

Resumiendo: en nuestra modesta opinión, los *Anales* de Jorquera deben estudiarse antes de escribir cualquier trabajo que á nuestra ciudad se refiera: como libro descriptivo tiene más importancia que las obras de sus contemporáneos, y como relación de sucesos ó *Anales*, á más de ser los únicos,—que sepamos nosotros,—que de Granada se hayan escrito, atesoran valor incalculable para conocer el pasado íntimo, las costumbres, el carácter de nuestra ciudad.

Su copia é impresión, por lo tanto, creémosla de verdadero interés para Granada; y comparando la obra inédita con otra de parecida índole publicada en 1873 por los entusiastas bibliófilos andaluces, con los *Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604 por Francisco de Ariño*, con notabilísimo prólogo y apéndice del erudito escritor sevillano D. Antonio María Fabié, nuestros *Anales* desconocidos tienen mucho más valor é importancia y reclaman del patriotismo y cultura de la Excma. Diputación Provincial un sacrificio, que habrían de agradecerle en cuanto vale los que cultivan las letras y estudian la historia de esta Nación.

Granada y Octubre de 1889.




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm